

Río Verde (Esmeraldas)

Parroquia rural provincia de Esmeraldas.

Creada como parroquia el 29 de mayo de 1861, río Verde tiene importante participación en la historia de nuestro país, por haber sido en ella donde se gestó el movimiento independentista de Esmeraldas del 5 de agosto de 1820.

Regada por numerosos ríos como el Mate, Ostiones, Lagarto y el de su mismo nombre, esta parroquia se extiende en una zona de tierras muy fértiles donde se produce banano y maderas finas, existiendo también en ella muchas haciendas dedicadas a la crianza de ganado vacuno. Finalmente hay que destacar la belleza de sus montañas, paisajes y playas que constituyen un inigualable atractivo turístico.

El 30 de agosto de 1994 el diputado Homero López presentó al Congreso Nacional el proyecto de su cantonización, que fue aprobado el 22 de julio de 1996.

A su jurisdicción pertenecen las parroquias rurales Chontaduro, Chumundé, Lagarto, Montalvo (Horqueta) y Rocafuerte.